

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 150 ptas. —Tres meses, 450 Id. —En el Extranjero: Tres meses, 10 Id. —Número suelto, 010 cts. —La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. —No se devuelven los originales. —Redacción y Administración, Mayor, 24

Condiciones. El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro. —Corresponsales en París, Mr. A. Lorete, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon E. Jones, 31 Faubourg Montmartre. —La correspondencia al Administrador

Desde Madrid

No pasa nada de particular en la coronada villa. Todavía se dedica la gente política á discutir acerca del resultado de la pasada lucha electoral, haciéndose con este motivo infinidad de apreciaciones y cálculos á gusto del consumidor, hasta el punto que todos, victoriosos y derrotados aparecen contentos y satisfechos. Más vale así, pues eso prueba que las iras y la enemiga que ha reinado entre los combatientes durante la lucha, por lo que á Madrid se refiere, ha desaparecido por completo.

Las batallas electorales dejan en provincias rastros persistentes de encono y malquerencia entre los luchadores. En Madrid se toman estas cosas con relativa parsimonia y sin llegar nunca á la excitación ni á la vehemencia.

Así, que pasada la contienda nada se acuerda de ella, desapareciendo su absoluto resentimiento que pudieran originarse antes y después de la lucha. En Madrid la política es mucho menos fiera que en provincias. De otro modo sería imposible resistirle si se tiene en cuenta que aquí se vive en perpetua intriga política.

En cambio en estos momentos los madrileños no se preocupan más que de una cosa. Su pensamiento está en el premio gordo que se acerca á pasos agigantados. Dentro de tres días seremos todos ricos (la consabida participación ha tocado ya á nuestros bolsillos). Y qué bien puesto tiene el nombre! por que vamos observando con harta dolor que no va uno á abilitarse, á tomar café, á limpiarse las botas, sin que nos merme el presupuesto la tentadora papeleta, con el número que seguramente ha de ser agraciado con los seis millones.

Después, sucede lo que ya sabemos, que al único que le tocan unos cuantos millones es al Tesoro, pero que nos quiten lo soñado.

Y en último caso, lo que nos toque la lotería, que resultamos tocados todos?

Como todos los días por esta época, nadie que juegue á la lotería se conforma con otro premio que el gordo. Después viene la reflexión y vamos poco á poco cediendo en nuestras pretensiones, conformándonos con alguno de los premios grandes, con otro más flojo, con un pequeño, con el reintegro y al fin con la esperanza de que otra vez será. Es la historia de siempre pero que es la historia sino la repetición de los mismos

hechos con distintos nombres y en política los mismos perros con diferentes collares?

Ahora, que digase lo que se quiera esa esperanza en el gordo es muy humana. Seguramente que habrán jugado en esta lotería, tres, ó cuatro millones de españoles (que tanta se dará por los enemigos de la timba nacional—pensar que entre tantos, va á ser uno el agraciado!

Y sin embargo, uno ha de ser. A los que así discurren habría que contestarles. Reunase á todos esos jugadores y dígasales que se va á disparar un tiro que matará sin remedio á uno de los concurrentes. Y todos se echarán á temblar.

Además es á mi juicio disculpa en que una vez al año, mediante unas cuantas pesetas nos pongamos en condiciones de poder esperar la fortuna de golpe y porrazo. Si quiera por los castillos en el aire que se hacen antes del sorteo, merece la pena de ese pequeño sacrificio pecuniario. La lotería de Navidad es de rúbrica, está muy arraigada en los sustumbras españoles.

Madrid 20 Octubre.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Mañana se decide la suerte de casi la totalidad de los españoles y de un gran número de extranjeros. Según disposición del Director General del Ramo, mañana se verificará el sorteo de los grandes premios, en el que figuran a mar de millones de pesetas.

En ese Sorteo de la Lotería Nacional raros es el que no lleva más ó menos participación, y todos los jugadores sin excepción uno sólo aspiran á pescar el gordo.

Y qué ilusiones! se forman en estos momentos.

Muy quien cree que desde mañana ya será riquísimo y que para él ya no habrá auros ni tendrá ingleses.

Y llegará mañana, se celebrará el Sorteo, el telégrafo anunciará por todas partes los números agraciados con los premios mayores, los favorecidos por la diosa Fortuna serán pocos y muchos los que sufrirán un desengaño más.

Las cábilas desaparecerán, y todos quedarán á la misma altura y muchos de los que soñaban con el premio mayor se contentarán después con el reintegro y gracias.

Quedan ya muy pocas horas de forjas ilusiones con esos millones de pesetas y mañana es el último día.

Veremos quién es ó son los favorecidos con el Gordo de Navidad.

OTEMA

D. Jaime de Borbón

En el diario madrileño «La Esfera», leemos la siguiente información relativa á la estancia en París de D. Jaime de Borbón.

«Desde hace dos días encuéntrase en París D. Jaime de Borbón.

Vine desde la capital de Austria, acompañado, desde su castillo de Froberg, para asistir al bautizo del nuevo hijo de su hermana la archiduquesa Blanca.

Por cierto que en esta ceremonia ha usado por última vez, según parece, el uniforme del ejército ruso, puesto que acaba de dirigirse al emperador de Rusia para manifestarle su deseo de dejar de figurar en las escalas de ese ejército, por creer que pertenecer ó á él no goza de la libertad necesaria para prestar atención á las cuestiones de índole política á que le ha llevado el desenvolvimiento de su padre.

Como á raíz de la muerte de Don Carlos, una vez que se determinó á instalarse en su castillo de Austria, levantó su casa de París, al volver á esta ciudad, como ha vuelto ahora por primera vez desde entonces, se ha visto obligado á hospedarse en un hotel.

Hállase en el Palace Hotel, en donde habita varias veces cuando no tenía casa en París.

Si su estancia aquí será muy breve; pues el día 23 regresará á Friburgo, donde espera, entre otras personas, el diputado señor Vázquez Mele.

Su venida á París obedece, según parece, á asuntos puramente personales, ajenos por entero á la política.

Estos días, sin embargo, está siendo muy visitado por los antiguos «blancos» de España, que no habiendo reconocido las pretensiones del duque de Orleans, guardan la tradición de los días más prósperos de don Carlos, sosteniendo que á don Jaime corresponden, como un sucripción correspondieron á su padre, desde la muerte del conde de Chambord, los derechos hereditarios de la Casa Real de Francia.

Ayuntamiento

Para la sesión que mañana ha de celebrar nuestra excelentísima corporación municipal han sido señalados para sus despachos los siguientes asuntos.

Dictamen de la comisión de policía proponiendo se conceda licencia para edificar, como la tiene solicitada don Juan Madrid.

Instancia de varios vecinos de la diputación de Miranda, solicitando no sea trasladada á Santa Ana la profesora de escuela mixta de aquel punto.

Oficio del Sr. Alcalde Presidente solicitando un mes de licencia por hallarse enfermo.

Diligencia de subastas de los arbitrios sobre fijación de carteles y extracción de basuras adjudicadas provisionalmente á don Juan Garrido y D. Antonio Ros, respectivamente.

Instancia del contratista de las obras del Alcantarillado solicitando se le autorice para retirar el todo ó parte de las obligaciones que existen para pago de las obras mediante la entrega en efectivo del importe de ellas.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de hoy ha salido para Madrid, nuestro distinguido y querido amigo, el general del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Juan Spottorno.

Ha regresado á esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Enrique Sánchez Bernal, coronel jefe de la Comandancia de Artillería de esta plaza.

Licenciamiento de voluntarios

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: La necesidad de personal de tropa para cubrir las bajas ocurridas en los comienzos de la campaña de Melilla, aconseja entonces la admisión de voluntarios con destino á aquel Ejército, como uno de los medios de mantener, en lo posible, los efectivos de pie de guerra en los

Cuerpos de Infantería y Caballería, satisfaciendo, al propio tiempo, los patrióticos deseos de no escaso número de individuos sujetos al servicio militar, que á pesar de no haberse correspondido ingresar en filas, solicitan insistentemente tomar parte en las operaciones militares activas. Pero en todas las causas que motivaron la recluta voluntaria, y permitiendo los acontecimientos desarrollados recientemente en el teatro de la guerra, lo restableciendo la normalidad orgánica, reduciendo a los gastos que no se consideran indispensables, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el comandante en jefe del Ejército de operaciones en Melilla, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Queda en suspenso la admisión de voluntarios para las Armas de Infantería y Caballería, dispuesta por reales órdenes circulares de 6 y 14 de agosto último (D. O. números 174 y 181).

2.º Los individuos de tropa voluntarios que hayan sido admitidos en el Ejército, en virtud de las citadas disposiciones, serán licenciados; se les notará en sus respectivos papeles de situación el tiempo servido y los servicios prestados en la campaña; harán los viajes á sus hogares ó puntos en que duxeren residir por cuenta del Estado; llevarán traje de primera puesta, y percibirá cada uno sueldo de marcha 25 pesetas.

3.º Los voluntarios á que se refiere esta disposición que se encuentren en los hospitales ó con licencia por enfermo, continuarán figurando en los Cuerpos respectivos entre la fuerza con derecho á haber, considerándose para estos efectos como si estuviesen en filas hasta que salgan de los hospitales ó terminen el disfrute de dichas licencias, expiéndose, después, las definitivas en igual forma que á los demás voluntarios.

Concediendo al capitán de fragata de la escala de tierra don Ricardo Gasta y Minonda el pase á la situación de excedencia voluntaria conbrando sus haberes por la habilitación de la Comandancia de Marina de San Sebastián.

Disponiendo embarque en el crucero «Reina Regente» el teniente de navío don Pedro María Cartagena y Prieto, en relevo del de igual empleo don Juan de María y García.

Infantería de Marina. Nominando ayudante personal del General Inspector de Infantería de Marina, al Capitán D. Rafael Gobeau Ramírez.

Disponiendo que el Capitán D. Ricardo Rodríguez Navarro cese en el cargo de Ayudante del Ingeniero Inspector de 1.ª clase Sr. Vélz, y nombrando por el mismo cargo al primer Teniente D. Antonio Izquierdo y Benito.

Destinando á la Comisión Central Liquidadora, al Capitán D. Ricardo Rodríguez Navarro.

Disponiendo que el primer Teniente de la escala de reserva disponible D. Francisco Muñoz Clavijo pase á situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de segundo teniente de la escala gratuita á los sargentos retirados D. Cristóbal Rivera Vicente, D. Eduardo Sanmilian Martínez y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al primer teniente D. José Comas Gallardo.

Maquinistas. Disponiendo cese en la situación de excedencia forzosa en que se halla y vuelvan al servicio activo los primeros maquinistas D. Gabriel de la Torre, D. José González Zuazo, D. Juan Aguilar García, D. Fermín Rivada, D. Federico Parreño y D. José López Torres.

FUGACES Yo gusto de esas noches de paz en que las calles tienen una profunda quietud y la ciudad un aspecto de abandono, como esas ciudades de ensueño en que un hada malévolamente espació un sello de sopor y silencio.

Las gentes duermen, y las puertas cerradas son como enigmas misteriosos de agenas vidas, en que hay

del jefe de igual empleo Don Salvador Cortés y Saout.

Concediendo al capitán de fragata de la escala de tierra don Ricardo Gasta y Minonda el pase á la situación de excedencia voluntaria conbrando sus haberes por la habilitación de la Comandancia de Marina de San Sebastián.

Disponiendo embarque en el crucero «Reina Regente» el teniente de navío don Pedro María Cartagena y Prieto, en relevo del de igual empleo don Juan de María y García.

Infantería de Marina. Nominando ayudante personal del General Inspector de Infantería de Marina, al Capitán D. Rafael Gobeau Ramírez.

Disponiendo que el Capitán D. Ricardo Rodríguez Navarro cese en el cargo de Ayudante del Ingeniero Inspector de 1.ª clase Sr. Vélz, y nombrando por el mismo cargo al primer Teniente D. Antonio Izquierdo y Benito.

Destinando á la Comisión Central Liquidadora, al Capitán D. Ricardo Rodríguez Navarro.

Disponiendo que el primer Teniente de la escala de reserva disponible D. Francisco Muñoz Clavijo pase á situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de segundo teniente de la escala gratuita á los sargentos retirados D. Cristóbal Rivera Vicente, D. Eduardo Sanmilian Martínez y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al primer teniente D. José Comas Gallardo.

Maquinistas. Disponiendo cese en la situación de excedencia forzosa en que se halla y vuelvan al servicio activo los primeros maquinistas D. Gabriel de la Torre, D. José González Zuazo, D. Juan Aguilar García, D. Fermín Rivada, D. Federico Parreño y D. José López Torres.

FUGACES Yo gusto de esas noches de paz en que las calles tienen una profunda quietud y la ciudad un aspecto de abandono, como esas ciudades de ensueño en que un hada malévolamente espació un sello de sopor y silencio.

Las gentes duermen, y las puertas cerradas son como enigmas misteriosos de agenas vidas, en que hay

los apellidos los mismos, la voluntad de ella falta.

Yo nido lo que más vale; no mujer ávida y brava; que á mí la altivez me sobra y mi bravura es probada. Quiero esposa cariñosa, prácticamente cristiana; quiero sencillez, modestia, una mujer cuya alma sea más sensible al cariño que al fragor de una batalla.

Yo no sé lo que pasó después de esta escena extraña; solo sé que algunos días más tarde, una castellana, en el castillo del Olmo, á una ventana asomada, cariñosa despedía al Conde que iba de caza.

—A Dios, Pedro vuelve pronto, dice la de la ventana.

—A Dios, Herminia, contesta desde abajo el que se marcha.

Valentín C. Arróniz

Es un infinito anhelo
Por Dios en mí ser creado;
Es el aroma exhalado
En un suspiro del cielo:

Rayo de luciente oro,
Que lanza el sol de mi gloria,
Pues mi amor es la memoria
Del hijo que ausente lloro.

Siempre mi mente atesora
Este pensamiento fijo:
¿No sabes lo que es un hijo?
Para una madre qué llora?

Yo, que he vivido mirando
Sin cejar sus ojos bellos,
Rizándole los cabellos
Color de mi aliento blando;

Yo, que con constante empeño
Pasé noches, una á una,
Sentada al pié de su cuna,
Velando su dulce sueño;

Yo, que aspiré la tragedia
De la flor de su existencia;
Yo, que arrullé la inocencia
De los juegos de su infancia;

Yo, que al Hacedor un día
Tierna le enseñé á adorar;
Yo, que le enseñé á rezar
Ante la Virgen María;

Yo, que con ansias extrañas
Formé su dicha cumplida,
Porque me arranqué su vida
Del fondo de mis entrañas;

Hoy solo puedo exclamar
En amante desvarío:
«¿En dónde estás, hijo mío,
Que no te puedo abrazar?»

Aurá, que me das tu aliento,
Sueño, que me das tu calma,
Id, y verted en su alma
La luz de mi pensamiento.

Dejáme, si; que el dolor
Mis lágrimas borran;
Dejáme sentir mi afán,
Dejáme llorar mi amor.

Soé Martínez Ronroç.

† 1861

858



los apellidos los mismos, la voluntad de ella falta.
Yo nido lo que más vale; no mujer ávida y brava; que á mí la altivez me sobra y mi bravura es probada. Quiero esposa cariñosa, prácticamente cristiana; quiero sencillez, modestia, una mujer cuya alma sea más sensible al cariño que al fragor de una batalla.

Yo no sé lo que pasó después de esta escena extraña; solo sé que algunos días más tarde, una castellana, en el castillo del Olmo, á una ventana asomada, cariñosa despedía al Conde que iba de caza.
—A Dios, Pedro vuelve pronto, dice la de la ventana.
—A Dios, Herminia, contesta desde abajo el que se marcha.

Valentín C. Arróniz